



CINTRA CONCESIONES DE INFRAESTRUCTURAS DE TRANSPORTE, S.A. (CINTRA), en cumplimiento de lo establecido en el artículo 82 de la Ley de Mercado de Valores, pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores la siguiente información bajo la consideración de:

OTRAS COMUNICACIONES

El Departamento de Transportes del Estado de Texas (TxDot) anunció con fecha 7 de octubre su recomendación de no seguir adelante con el proyecto Trans-Texas Corridor-35 (TTC-35), en respuesta a los comentarios recibidos de la Agencia Federal de Autopistas (FHWA) durante la fase de revisión medioambiental del proyecto.

En diciembre de 2004, un consorcio liderado por CINTRA, resultó adjudicatario del contrato para el desarrollo del proyecto TTC-35. El consorcio fue designado “socio estratégico” de TxDot para diseñar y planificar el desarrollo de este plan de infraestructuras, y para identificar, conjuntamente, proyectos sobre los cuales el consorcio tendría una opción preferente para negociar la ejecución directa. En el marco de dicho contrato en junio de 2006 se adjudicó, a un consorcio liderado por Cintra, el proyecto SH 130 (segmentos 5 y 6), actualmente en fase de construcción, que no se verá afectado por esta decisión.

CINTRA continúa trabajando estrechamente con TxDot para el desarrollo de nuevas infraestructuras y, consecuencia de esta colaboración, ha sido la reciente adjudicación de dos nuevos proyectos en Texas, North Tarrant Express y IH-635 (LBJ).

En Madrid, a 8 de octubre de 2009

Javier Romero Sullá
Secretario del Consejo de Administración